



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA POST EMISIÓN

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (BDP - S.A.M.)

CONCLUSIÓN

Con base a la información proporcionada por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) y la revisión documental efectuada, se concluye que el Bono Verde BDP I – Emisión I mantiene en su segundo año de reporte una alineación consistente con los Principios de Bonos Verdes del ICMA (International Capital Market Association). El instrumento refleja una sólida estructura institucional, procesos claros para la asignación de recursos y un seguimiento sistemático de los proyectos financiados y refinanciados. Se evidencia un compromiso continuo con la transparencia y la sostenibilidad ambiental, así como avances progresivos en la presentación de impactos.

DATOS DEL INFORME

BONOS VERDES BDP I – EMISIÓN I

Informe Anual - Diciembre 2025

Principios ICMA examinados:

- Uso de los fondos
- Proceso de evaluación y selección de proyectos
- Gestión de los fondos
- Informes

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	3
3. PERFIL DEL EMISOR	4
4. ANÁLISIS DE LA EMISIÓN	7
5. CONCLUSIÓN	8
6. CONSIDERACIONES DE INDEPENDENCIA DEL VERIFICADOR	8
ANEXO 1. RESUMEN BONOS VERDES BDP I - EMISIÓN I	9
ANEXO 2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL BONO	10

Sabrina Ruiz
Analista de Finanzas Sostenibles
portafolio@greenworks.bo

Daniel Montenegro
Chief Executive Officer
danielmc@greenworks.bo



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

1. INTRODUCCIÓN

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) inició operaciones en 1996 como entidad exclusiva de segundo piso y de desarrollo, canalizando sus recursos principalmente del Tesoro General de la Nación (80%) y de la Corporación Andina de Fomento - CAF (20%).

La estrategia del banco se orienta a apoyar integralmente al sector productivo boliviano mediante financiamiento de actividades productivas, asistencia técnica y capacitación específica para mejorar procesos productivos. A diciembre de 2025, BDP cuenta con una red de puntos de atención a nivel nacional, operando en zonas urbanas, periurbanas y rurales del país.

BDP desarrolló un plan estratégico para el periodo 2022-2026, el cual define una misión con enfoque sostenible incluyente e innovador articulada en torno a los siguientes objetivos:

- Canalizar el financiamiento para la ejecución de las políticas y programas estatales destinados al fomento del desarrollo del sector productivo, con sustitución de importaciones.
- Otorgar financiamiento y asistencia técnica para mejorar las condiciones de producción y productividad de los sectores priorizados en armonía con la madre tierra.
- Democratizar el acceso al financiamiento para mejorar las condiciones de producción y la calidad de vida de los productores y sus familias a través del sistema financiero.
- Fortalecer la institucionalidad del BDP, garantizando su sostenibilidad y generando márgenes de rentabilidad suficientes para producir impactos sociales, económicos y ambientales positivos

En octubre de 2022, el Banco de Desarrollo Productivo creó **Ecoeficiencia BDP**, un producto financiero de primer piso diseñado para financiar proyectos con impacto positivo sobre el medio ambiente y que contribuyan al desarrollo sostenible del sector productivo del país.

Este producto está enfocado en impulsar la mitigación del cambio climático en sectores productivos importantes como hotelería, transporte y almacenamiento, manufactura, agricultura y ganadería, mediante el financiamiento de tecnologías que minimicen la generación de residuos, las emisiones contaminantes y el consumo de agua y energía, estableciendo un umbral mínimo de ahorro del 10% o su equivalente en emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂).

Para lograr alcanzar los compromisos ambientales y sociales propuestos en el producto Ecoeficiencia BDP, en diciembre del año 2023 BDP - S.A.M. realizó la primera **emisión de “Bonos Verdes BDP I – Emisión 1”** cuyos recursos fueron destinados a la financiación o refinanciación de proyectos verdes elegibles de la cartera de este producto.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

2. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Greenworks S.R.L fue designado para proporcionar un Informe de Revisión Externa para el Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.). Esta evaluación tiene como propósito evaluar de manera independiente el **Segundo Informe Anual de Impactos del Bono Verde BDP I - Emisión I**, revisando la consistencia y razonabilidad de la información reportada en cuanto a:

- La coherencia entre el Marco de Uso de Fondos y su aplicación efectiva
- La asignación de los recursos a proyectos verdes elegibles
- La consistencia de los impactos reportados y los indicadores utilizados

El alcance de la revisión comprende:

- El análisis del perfil institucional del Emisor
- La revisión de los impactos esperados y alcanzados, así como de los indicadores cualitativos y cuantitativos reportados
- Los cuatro pilares de ICMA: Uso de fondos, proceso de selección y evaluación de proyectos, gestión de los fondos y reportes.

Para llevar a cabo esta evaluación, **Greenworks S.R.L** analizó la documentación proporcionada por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) incluyendo información pública y no pública relevante y mantuvo diálogos con representantes del emisor para obtener una comprensión más profunda del uso de los recursos, los procesos de selección y evaluación de proyectos y los mecanismos de seguimiento e informes.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

3. PERFIL DEL EMISOR

3.1. A (AMBIENTAL).

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) cuenta con un reglamento y una política de sostenibilidad ambiental que establecen los lineamientos para la gestión de los riesgos e impactos ambientales asociados a sus operaciones, incluyendo una lista de exclusión de actividades y rubros que generan impactos negativos significativos sobre el medio ambiente. La dimensión ambiental se encuentra integrada en el Plan Estratégico Institucional, lo que se refleja en la definición de indicadores específicos para el seguimiento del consumo de papel, combustible, energía y agua, tanto a nivel nacional como por cada una de sus agencias.

En el marco de su rol como banco de desarrollo, el BDP ofrece servicios técnicos ambientales orientados a mejorar el desempeño productivo de sus beneficiarios y a reducir riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus obligaciones con distintos grupos de interés. Estos servicios se articulan a través de distintos sistemas y herramientas, entre los que se incluyen:

- Sistema de información agroclimática y mapa de complejidades con alertas y protocolos climáticos.
- Desarrollo de capacidades en finanzas verdes.
- Gestión de recursos.
- Estrategias para productos financieros de impacto.

Asimismo, dentro de sus objetivos globales como banco de desarrollo del Estado, el BDP implementa acciones específicas orientadas a contribuir a la adaptación al cambio climático, la promoción de la economía verde y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Entre estas acciones se destacan:

- Fortalecimiento de capacidades financieras y digitales.
- Acceso y promoción de tecnología productiva adecuada y alternativas de tecnologías verdes, adaptación al cambio climático y/o impacto.
- Sistemas de alerta temprana.
- Servicios ATE en sectores y territorios priorizados.
- Fomento al emprendedurismo y aceleración de emprendimientos.
- Vinculación con proveedores
- Desarrollo de capacidades para acceso a mercados específicos

En la operación crediticia, los oficiales de negocios del BDP cuentan con una metodología sólida que les permite identificar créditos verdes y brindar asesoramiento a los clientes para promover inversiones sostenibles a través de:

- Finanzas verdes, con una cartera de productos integrales, agroecológicos y de adaptación al cambio climático.
- Servicios inclusivos que promueven el acceso a servicios financieros y no financieros inclusivos y sostenibles.
- Medición de impacto con herramientas de medición y reporte.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

A la fecha el BDP cuenta con la medición de su huella de carbono con corte a diciembre 2024 considerando los alcances 1, 2 y 3: **1)** emisiones por combustión en fuentes móviles y emisiones fugitivas; **2)** emisiones asociadas al consumo de electricidad y **3)** medición de la huella de carbono de la cartera. Este ejercicio fue realizado con una empresa tercerizada internacional.

Los datos correspondientes a la medición de la huella de carbono de la gestión 2025 se encuentran actualmente en proceso de recolección con corte previsto al cierre de gestión y se realiza de forma interna. En consecuencia, al momento de la presente revisión externa, el informe correspondiente a dicha gestión aún se encuentra en proceso.

Finalmente, a partir de la información revisada, se evidencia la continuidad en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto a nivel institucional como a nivel de las operaciones financiadas bajo el marco de uso de fondos del bono, observándose una alineación consistente con los objetivos establecidos para la emisión del Bono Verde.

3.2. S (SOCIAL).

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) cuenta con un Código de Ética que establece y aplica patrones de conducta orientados a guiar el comportamiento de sus colaboradores en todos los niveles de la organización. Dicho código consolida las normas de actuación del Banco en su relación con clientes, usuarios, funcionarios y otras instituciones, y contempla mecanismos para su formalización, difusión y cumplimiento. A partir de la información revisada, se evidencian prácticas orientadas al fortalecimiento de valores éticos, así como procesos de capacitación continua en ética y transparencia.

En materia de derechos humanos, el BDP promueve un entorno laboral que incorpora criterios de diversidad, equidad de género e inclusión. El Banco dispone de infraestructura adecuada para la atención de personas con capacidades diferentes a nivel nacional y cuenta con una Política de Manejo y Resolución de Conflictos, la cual establece procedimientos para la atención de reclamos de manera transparente y oportuna.

La gestión del talento humano se encuentra respaldada por lineamientos institucionales orientados a la atracción, retención y desarrollo de los colaboradores, así como a la administración de su desempeño. Adicionalmente, el BDP cuenta con Comités de Higiene y Seguridad Ocupacional en cada sucursal, los cuales constituyen un canal formal para que los colaboradores puedan presentar reclamos, observaciones o requerimientos relacionados con las condiciones de trabajo, contribuyendo a la protección de la integridad física y el bienestar del personal.

En cuanto a contribución social, el BDP implementó el programa “Huella Verde”, orientado a beneficiar a jóvenes emprendedores, agricultores y productores, mediante alianzas estratégicas con instituciones especializadas. Este programa se enmarca en los objetivos institucionales de apoyo al desarrollo productivo y fortalecimiento de capacidades.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

Asimismo, el Banco cuenta con una Política de Salvaguarda de Género que prioriza el empoderamiento económico de las mujeres, la equidad de género y la inclusión financiera, integrando estos enfoques tanto en su gestión interna como en el diseño e implementación de sus productos y servicios financieros.

3.3. G (GOBERNANZA)

En materia de reportes e información financiera, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) adopta la metodología de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la función de Gobierno Corporativo. Este enfoque contribuye a la existencia de una alta gerencia con estabilidad institucional, lo que favorece la continuidad en la implementación del plan estratégico del Banco. Dicho marco de gobernanza se estructura sobre cuatro pilares estratégicos: órganos de gobierno, gestión de grupos de interés, transparencia y transmisión de la información, y administración de riesgos y fortalecimiento institucional.

La estructura organizacional del BDP evidencia un esquema de gobernanza con áreas específicas dedicadas a la gestión de riesgos integrales, asistencia técnica, innovación productiva y responsabilidad social empresarial (RSE). Esta configuración facilita la integración transversal de políticas de sostenibilidad y de enfoque de género en la gestión institucional y en la toma de decisiones.

Adicionalmente, y en el marco de las condiciones establecidas por su accionista CAF, el Banco realizó una auditoría de cumplimiento orientada a la evaluación de su Gobierno Corporativo, cuyos resultados fueron calificados como altamente satisfactorios, de acuerdo con la información proporcionada.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

4. ANÁLISIS DE LA EMISIÓN

En esta sección **Greenworks S.R.L** proporciona un resumen de la revisión de la alineación del **Segundo Informe Anual de Impactos del Bono Verde BDP I - Emisión I**, emitido por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.)

4.1. Uso de los fondos (UOP):

El 100% de los recursos obtenidos a través de la emisión del **Bono Verde BDP I – Emisión 1** de Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.) por un monto de Bs. 102.900.000,00, que fueron destinados a la financiación y refinanciación de productos verdes elegibles dentro del Producto Ecoeficiencia BDP.

Se cumple con el refinanciamiento de cartera verde a un plazo máximo de 24 meses con el 80% de los recursos del Bono. También se logra financiar aproximadamente el 20% en proyectos alineados a las categorías de bonos verdes.

4.2. Selección y evaluación de proyectos:

Los proyectos financiados, tanto en financiamiento como en refinanciamiento de la cartera vigente del BDP, cumplen con los criterios de colocación establecidos en el Marco de Uso de Fondos del **Bono Verde BDP I – Emisión 1**. Estas operaciones se alinean con los lineamientos de accesibilidad definidos y reflejan coherencia con la estrategia nacional de cambio climático y las políticas sociales de Bolivia.

La evaluación de elegibilidad de proyectos incorpora los análisis realizados a través de los sistemas **MRV** y **SARAS**, los cuales forman parte del proceso institucional de identificación y aprobación de créditos verdes definido en el Marco BVSS del BDP I.

4.3. Administración de recursos:

BDP dispone de un conjunto integral de indicadores que facilitan el monitoreo y control del impacto esperado derivado de la emisión del Bono Verde. En el **anexo 2** se presentan los resultados obtenidos durante el segundo año de operación del Bono, así como aquellos indicadores cuyo seguimiento aún se encuentra en curso.

4.4. Informes:

BDP elabora reportes periódicos que documentan el comportamiento y la asignación de fondos conforme a su estrategia de sostenibilidad. Dichos informes incluyen información detallada de cada operación, facilitando el monitoreo continuo y sistemático del universo de transacciones realizadas.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

En el segundo año de reporte, el análisis de la información proporcionada por el banco indica que, en el caso de tres proyectos financiados, los ahorros energéticos y las reducciones de emisiones de CO₂ alcanzados superan las estimaciones inicialmente previstas. Este desempeño refleja resultados ambientales superiores a los esperados para dichos proyectos y refuerza la consistencia del enfoque de medición y reporte adoptado por el emisor para el seguimiento de impactos.

Asimismo, el banco presenta su Informe de Sostenibilidad con periodicidad anual, desarrollado conforme a los estándares de la metodología Global Reporting Initiative (GRI). Este informe cuenta con verificación externa independiente que certifica la veracidad y confiabilidad de la información divulgada, reforzando el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas.

5. CONCLUSIÓN

Con base en los procedimientos de revisión externa bajo un enfoque de aseguramiento limitado, y considerando la información proporcionada por el Emisor, **Proyectos Sostenibles Greenworks Bolivia S.R.L** declara que no ha identificado evidencias ni inconsistencias materiales que indiquen que el Informe Anual de Impactos 2025 del **Bono Verde BDP I - Emisión 1**, no se encuentre alineado con el uso de fondos, proceso y selección de proyectos, gestión de fondos y presentación de informes establecidos en el Marco de Uso de Fondos del emisor.

En función de lo anterior, **Greenworks S.R.L.** considera que el Informe revisado se encuentra **mayormente alineado** con los requerimientos regulatorios aplicables, sin haberse identificado aspectos insubsanables en el alcance de la presente revisión externa.

6. CONSIDERACIONES DE INDEPENDENCIA DEL VERIFICADOR

Proyectos Sostenibles Greenworks Bolivia S.R.L así como cada uno de los miembros de su equipo verificador, declara formalmente que no ha participado directa o indirectamente en la emisión, comercialización o cualquier otra actividad relacionada con el proceso de gestión de fondos del Bono Verde objeto de esta evaluación.

Nuestra participación se limita estrictamente a la elaboración de un Informe de revisión externa basada en criterios de la normativa boliviana vigente, los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA) del 2025 y de la Guía para revisiones externas para bonos verdes/sociales y de sostenibilidad de ICMA del 2022. Este enfoque garantiza la imparcialidad, la independencia y la integridad del análisis presentado, sin que existan conflictos de interés que puedan afectar el juicio profesional aplicado en la evaluación.



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

ANEXO 1. RESUMEN BONOS VERDES BDP I - EMISIÓN I

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS VERDES BDP I – EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES "BONOS VERDES, SOCIALES O SOSTENIBLES BDP I": USD 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN "BONOS VERDES BDP I – EMISIÓN 1": Bs 102.900.000

(Ciento dos millones novecientos mil 00/100 Bolivianos)

TIPO DE VALOR A EMITIRSE:	Bonos Verdes Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN:	Bolivianos (Bs).
SERIES EN QUE SE DIVIDA LA PRESENTE EMISIÓN:	Tres (3) series: A, B, C.
FECHA DE EMISIÓN:	20 de diciembre de 2023 para cada una de las series
FECHA DE VENCIMIENTO:	Serie A: 4 de diciembre de 2026 Serie B: 23 de noviembre de 2028 Serie C: 8 de noviembre de 2031
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Serie A: Un mil ochenta (1.080) días calendario Serie B: Un mil ochocientos (1.800) días calendario Serie C: Dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario El plazo será computable a partir de la Fecha de Emisión.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo
TIPO DE INTERÉS:	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Minimamente a la par del valor nominal
GARANTÍA:	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
TIPO DE OFERTA:	Oferta pública primaria en el Mercado Bursátil.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS:	A la Orden. El BDP – S.A.M. reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el mencionado Sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	En efectivo.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES DE BONOS:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. Al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	Los intereses de la presente Emisión serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	Serie A: 33% para los cupones 4 y 5, 34% para el cupón 6 Serie B: 20% para los cupones 7, 8 y 9, 40% para el cupón 10 Serie C: 10% para los cupones 11 y 12, 20% para los cupones 13, 14, 15 y 16
BOLSA EN LA QUE SE INSERIBRÁ LA PRESENTE EMISIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofrecida por cada postor dentro del grupo de posturas que completen a la cantidad ofrecida. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto	Plazo (días)	Tasa de Interés	Cantidad de Bonos	Valor Nominal (Bs)	Fecha de Vencimiento
A	NFB-2-N1A-23	Bolivianos (Bs)	Bs 25.725.000	1.080	3,50%	25.725	1.000	4 de diciembre de 2026
B	NFB-2-N1B-23	Bolivianos (Bs)	Bs 30.870.000	1.800	4,50%	30.870	1.000	23 de noviembre de 2028
C	NFB-2-N1C-23	Bolivianos (Bs)	Bs 46.305.000	2.880	5,50%	46.305	1.000	8 de noviembre de 2031

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA POR AESA RATINGS S.A.	AAA	AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
---	-----	---



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

ANEXO 2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL BONO

CATEGORÍA DE PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	IMPACTO ESPERADO Y ESTIMADO 2025
Energías Renovables	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	14.665,44
	Generación anual de electricidad con energías renovables, en MWh.	MWh	20.076,34
	Generación anual de otro tipo de energía (diferente a la electricidad), en GJ.	GJ	0
Eficiencia Energética	Ahorro anual de electricidad, con energías renovables , en MWh.	MWh	115.366,79
	Ahorros anuales de otro tipo de energía (diferente a la electricidad), en GJ.	GJ	0
Transporte Limpio	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	637,52
	Pasajero por kilómetro. Por ejemplo, el transporte de un pasajero por un kilómetro.	Pasajero/km	0
	Toneladas por kilómetro. Por ejemplo, el transporte de una tonelada por un kilómetro.	Ton/km	0
Prevención y Control de la contaminación	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	0
	Reducción de contaminantes del aire: material particulado (PM), óxidos de sulfuro (Sox), óxidos de nitrógeno (Nox), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles distintos al metano (NMVOCs)	ton	0
Prevención y Control de la contaminación	Desechos evitados, minimizados, reutilizados o reciclados en porcentaje de los desechos totales, antes y después del proyecto.	%	



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

CATEGORÍA DE PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	IMPACTO ESPERADO Y ESTIMADO 2025
	Captura de emisiones de GEI de la gestión de residuos en toneladas de CO2 equivalente por año, antes y después del proyecto.	tCO2e	470
	Generación anual de energía a partir de desechos no reciclables para mejorar la eficiencia de las instalaciones, en MWh/GWh. (para electricidad) y GJ/TJ (para otro tipo de energía.)	MWh/GWh - Electricidad GJ/TJ - Otro tipo de energía	
	Energía recuperada de los desechos (menos cualquier combustible de soporte) en MWh, GWh o KJ de la energía neta generada por año.	MWh, KWh o KJ	
	Cantidad de desechos separados y recolectados, tratados o dispuestos en toneladas por año	ton	496,47
Productos adaptados a la economía ecológica y/o circular, tecnologías y procesos de producción	Porcentaje anual de incremento en materiales, componentes y productos que son reutilizables, reciclables o compostables.	%	
	Reducción o eliminación de sustancias peligrosas (persistentes, cancerígenos, mutágenos, tóxicos) en comparación con el diseño original en porcentaje.	%	
	Incremento en componentes, productos o equipos con diseño circular como resultado del proyecto en porcentaje del portafolio total de productos.	%	
	Extensión de los períodos de garantía y el tiempo de vida útil de los productos comparados con los períodos estándar.	años	
	Porcentaje de materiales vírgenes que son sustituidos por materiales secundarios y por productos manufacturados.	%	



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

CATEGORÍA DE PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	IMPACTO ESPERADO Y ESTIMADO 2025
	Incremento del número de equipos inamovibles que llegado el fin de su vida útil pueden ser refaccionados o reconvertidos en metros cuadrados.	unidades	
	Incremento de producto redundantes que han sido reconvertidos, refaccionados o remanufacturados como resultado del proyecto en porcentaje del total de productos desechados.	unidades	
	Extensión del tiempo de vida útil de los productos comparados con los períodos estándar en años.	año	
	Incremento de nuevos materiales derivados de materiales secundarios, producto o desechos en porcentaje de la capacidad total de producción.	%	
	Cantidad absoluta anual de materiales secundarios, productos y desechos recuperados en toneladas.	ton	427,6
	Cantidad absoluta anual de desechos biodegradables, digestibles y compost recuperados en toneladas.	ton	
	Cantidad de comida, productos nutritivos, fibras o fertilizantes producidos de desechos biodegradables en toneladas por año.	ton	
	Porcentaje anual de incremento de ingresos derivados de herramientas y servicios que permiten una economía circular.	%	
	Incremento del número de productos reconocidos internacionalmente con etiquetado eco u otros certificados medioambientales.	unidad	
	Ahorro de agua	m3/año	459.627,97



INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

Disclaimer: El presente informe no constituye asesoramiento de inversión, recomendación financiera, ni garantía sobre la conveniencia de inversión o solvencia crediticia. Greenworks evalúa exclusivamente la alineación con principios y estándares aplicables a Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles, basándose en información proporcionada por el emisor, quien es el único responsable de su exactitud, integridad y veracidad.

El emisor es plenamente responsable de certificar, implementar y monitorear el cumplimiento de sus compromisos. Las conclusiones expresadas reflejan condiciones al momento de emisión del informe y no garantizan resultados futuros ni cumplimiento continuo.

La evaluación se emite bajo un enfoque de revisión externa y puede verse afectada por hechos o circunstancias posteriores a la fecha de emisión. La reproducción total o parcial de este documento requiere autorización expresa de Proyectos Sostenibles Greenworks Bolivia S.R.L.

Proyectos Sostenibles Greenworks Bolivia S.R.L no participa en la estructuración, oferta ni comercialización de valores.

El presente informe no sustituye una evaluación ESG integral, sino que contextualiza la emisión, alineado con ICMA.